

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 88

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 13 de mayo de 2014

Término del artículo 113: 22 de mayo de 2014

SUMARIO: Primer Concurso Nacional de Pintura Rápida Neuquino, realizado del 17 al 19 de abril de 2014 en la ciudad de Chos Malal, provincia del Neuquén. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Comelli.** (1.601-D.-2014.)

R. Lozano. – Julia A. Perié. – Eduardo Santín. – Silvia R. Simoncini.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Comelli por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la realización del I Concurso Nacional de Pintura denominado “Pintá el otoño en Chos Malal”, a realizarse del 17 al 19 de abril del corriente año en la provincia del Neuquén; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Comelli por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el I Concurso Nacional de Pintura Rápida Neuquino denominado “Pintá el otoño en Chos Malal”, que se llevó a cabo entre los días 17 y 19 de abril de 2014 en la ciudad de Chos Malal, provincia del Neuquén. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el evento contó con la participación de artistas de todo el país, quienes promovieron un significativo intercambio cultural. Es de resaltar que los participantes expresaron en sus obras el paisaje otoñal de Chos Malal, caracterizado, principalmente en otoño, por su singular belleza y particulares colores, que se hacen presentes en todo su esplendor. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Nanci M. A. Parrilli.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el I Concurso Nacional de Pintura Rápida Neuquino denominado “Pintá el otoño en Chos Malal”, que se llevó a cabo entre los días 17 y 19 de abril de 2014 en la ciudad de Chos Malal, provincia del Neuquén.

Sala de la comisión, 6 de mayo de 2014.

Nanci M. A. Parrilli. – Miguel I. Torres del Sel. – Liliana A. Mazure. – Walter M. Santillán. – Mirta A. Pastoriza. – María de las Mercedes Semhan. – María L. Schwindt. – Alejandro Abraham. – Gloria M. Bidegain. – Sandra D. Castro. – Eduardo A. Fabiani. – Josefina V. González. – Juan C. I. Junio. – Claudio

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la realización del I Concurso Nacional de Pintura denominado “Pintá el otoño en Chos Malal”, a realizarse en dicha ciudad los días 17, 18 y 19 de abril del corriente año.

Alicia M. Comelli.